AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 2024/2025
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Huelva
ID Ministerio.	MED-2501148
Denominación del título.	**Grado en Trabajo Social**
Curso académico de implantación.	2009-2010
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	12
Centro o Centros donde se imparte el título.	Facultad de Trabajo Social
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	2014/2015 y 2020/2021
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	
Web del título.	https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1 El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La información pública del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Huelva se recoge en su página web de la Facultad de Trabajo Social de la UHU, dentro del diseño que esta hace de sus titulaciones.

La información se estructura en cinco grandes apartados –información del curso académico, Datos del título de grado, Acceso y admisión a la titulación, Planificación de las enseñanzas, Resultados del título, Implantación de la titulación y Calidad del título, y de ellos diversos accesos directos a numerosos aspectos de mayor complejidad informativa: Horarios, Calendario académico, Exámenes, Aulas, Guías docentes, Plan de estudios, Prácticas curriculares y Trabajo fin de grado, a lo que hay que sumar todos los demás elementos informativos de calidad planificación implantación que resultan de interés.

También con relación a los procesos de gestión administrativa del título, existe información pública disponible, que incluye los mecanismos de reconocimiento y transferencia de créditos en el marco de la UHU que incluye tablas específicas de convalidación, también sobre la gestión de movilidad (naturalmente, sobre la gestión de las prácticas institucionales (externas) de la titulación.

Asimismo, podemos encontrar enlaces a la información general de la Universidad y en particular al sitio Alumni.

- Información del Curso Académico, contiene Horarios, Calendario académico, Exámenes y Aulas.

- Datos del Título de Grado, los datos relevantes de la titulación y los aspectos de la Memoria mediante una interface más intuitiva que el documento memoria. También contiene la estructura de asignaturas de cada una de las 5 menciones. Aquí Se hace un despliegue completo y detallado de cómo se distribuyen los créditos en el título y la naturaleza de los mismos (básicos, obligatorios, optativos, prácticas externas-Prácticum y TFG).

- Acceso y Admisión a la Titulación contiene: Perfil de ingreso recomendado, así como enlaces a los Procedimientos de acceso, admisión y matriculación. Se ofrece información acerca del

proceso de proceso de admisión y de la matriculación. Se ofrece la información acerca del proceso de matrícula a través de Automatrícula

- Planificación de las Enseñanzas recoge enlaces a Guías docentes, Plan de estudios, Prácticas curriculares y Trabajo fin de grado, así como información de Movilidad, Profesorado y Coordinación Docente, Apoyo tutorial y Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios.

En lo relativo a las Prácticas Externas, se recoge en qué consisten, Normativa de las prácticas externas, Programación de las prácticas externas, Esquema del proceso de prácticas, Manual para estudiantes de Prácticas en la Plataforma Ícaro y Centros de prácticas.

Con respecto al Trabajo fin de grado hay una descripción del TFG, de la normativa que se aplica y de los requisitos. A continuación, se detalla exhaustivamente y con detalle todo el procedimiento: Se ofrece el trámite de solicitud de tema, las adjudicaciones y entrega de trabajos.

Sobre Movilidad ofrece con detalle todas las convocatorias abiertas y todos los destinos con la duración de la estancia, las plazas disponibles y los requisitos de idioma.

- Resultados del Título, recoge Informes de resultados del título e Informes de Satisfacción, Resultado Académicos y Calidad Docente, con enlace a - la Unidad para la Calidad de la UHU

-Implantación del Título, contiene información de lo que fue el calendario de implantación, condiciones de adaptación desde otros estudios y posible calendario de extinción.

-Calidad del Título, contiene enlaces al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, Sistema de Garantía de Calidad del Título, Sostenibilidad, Planes de Mejora, Inserción laboral, Coordinadores y otras herramientas. Para las salidas laborales. Se detallan tanto la orientación académica como la laboral con información y ampliación en cada uno de estos aspectos.

Evidencias:
Información general

Presentación: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-informacion-del-curso-academico

Datos del título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social-datos-del-titulo-de-grado

Plan de estudios: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-ESTUDIOS-PLANDEESTUDIOS-Menciones.pdf

Acceso:https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-acceso-y-admision-la-titulacion

Acceso (gestión académica UHU):

https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso

https://www.uhu.es/gestion-academica/admision

https://www.uhu.es/secretaria-centros/matricula

Planificación de enseñanzas: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-trabajo-social-planificacion-de-las-ensenanzas

Guías docentes https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes

TFG/TFM: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master

Normativa TFG (centro): https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-TFG-NormativaJulio2019.pdf

Reglamento: https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_trabajo-social_21_12_16.pdf

Normativa UHU TFG: https://www.uhu.es/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

Estructura del TFG:

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/minter.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/minves.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/revision.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/biblio.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/tfgpap.pdf

Prácticas externas: https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/practicas-externas

Profesorado y coordinación: https://www.uhu.es/ftso/la-facultad/profesorado-y-coordinacion-docente

Plan de orientación académica y profesional: https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional

Alumni: https://www.uhu.es/perfil-alumni-uhu.

Servicios: https://www.uhu.es/ftso/la-facultad/servicios

Resultados del título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-resultados-del-titulo

Implantación: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-implantacion-del-titulo

SGC: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo

Objetivos específicos: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-05/ETSO-CALIDAD-ObjetivosespecificosCalidadGradoTSocial2223.pdf

CGC del título: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-05/ETSO-CALIDAD-ComisionDeGarantiaDeCalidadDelGrado2324.pdf

Actas de CGC del título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo/actas-del-titulo

1.2 El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el Grado en Trabajo Social cuenta en su sitio web con una pestaña específica 'Calidad del título' que contiene el Informe Anual de Resultados del SGC aplicado al título en el que se recogen todos los indicadores de resultados y satisfacción. Estos resultados e indicadores aplicados a todos los grupos de interés se detallan en el Criterio 2.

El SGC se revisa y actualiza anualmente, por lo que a lo largo de los últimos años se han ido recogiendo nuevas encuestas en los procedimientos del mismo, que hacen que éstas sean cada vez más completas y homogéneas y la información que se ofrece, por tanto, más exhaustiva y desagregada.

De acuerdo con las encuestas dirigidas a grupos de interés, la satisfacción con web del título y la información pública disponible en ella es alta con puntuaciones cercanas a 3 sobre 5 en cuanto a su estructura y visibilidad, aunque esta satisfacción desciende un poco al referirse a su actualización (particularmente entre el alumnado).

Como se ha anticipado en el apartado anterior, desde diciembre de 2021 la Facultad de Trabajo Social cuenta con un nuevo sistema de Garantía de Calidad (SGC 2.0) accesible y público que el Grado incorpora plenamente en su política de Calidad. Los veinte procesos que

componen dicho SGC 2.0 y que guiarán la política de calidad del Grado en la transición prevista hacia el futuro sistema IMPLANTA.

Durante el curso 2022-23 La CGCT se ha reunido con normalidad y existen diversas evidencias correspondientes al análisis de los distintos indicadores del sistema por parte de dicha comisión, pudiéndose disponer de las actas relativas al SIGC. En dicha página es posible también consultar las actas correspondientes a las reuniones, tanto a nivel de titulación como de curso y en la web de calidad del centro se encuentra publicada la relación de acuerdos d que pueden afectar al SGC del Grado.

Se dispone igualmente de un Plan de Mejora actualizado público y accesible en y es posible comprobar que se está dando respuesta a buena parte del mismo, incluyendo las recomendaciones ACCUA

Evidencias sobre resultados del título:

Indicadores y resultados publicados en la web del título:
https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-resultados-del-titulo

Disponibles en carpeta pública compartida
Indicadores: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?usp=sharing&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

Informes de indicadores:
https://drive.google.com/drive/folders/1mJfHzrJEaLHpWdoZoK_8rhFUBkuEvrn4?usp=sharing

1.3 La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Directrices:

El SGC del título, como se ha señalado anteriormente y se detalla en el Criterio 2, es el de la Facultad de Trabajo Social que revisa anualmente el mismo. El Informe Anual recoge todas las modificaciones surgidas de las revisiones anuales. Este informe se publica en el apartado de Calidad de la web de la Facultad. Además, el título participa en la revisión que se efectúa en el seno de la Comisión de Calidad de la Facultad a través del Plan de Mejora del mismo, que recoge todas las acciones de mejora fruto, tanto de la revisión del SGC como de los informes de la ACCUA de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. El Plan de Mejora tiene una revisión anual de ejecución de acciones propuestas y en el mismo se

integran además las propuestas de nuevas acciones derivadas de la revisión tanto del propio Plan como del resto de inputs (análisis de resultados, de usuarios del SGC, de auditoría interna, de quejas y sugerencias, de grupos focales, de revisión del propio SGC).

Evidencias:

SGC: https://www.uhu.es/ftso/calidad

Datos del título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social-datos-del-titulo-de-grado

Informes de seguimiento y renovación de la acreditación: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo

Actas y acuerdos en órganos del centro que afectan al título (apartado "Resultados y Evidencias": https://www.uhu.es/ftso/calidad

Actas de CGC del título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo/actas-del-titulo

https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-acceso-y-admision-la-titulacion

https://www.uhu.es/gestion-academica/acceso

https://www.uhu.es/gestion-academica/admision

https://www.uhu.es/secretaria-centros/matricula

https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-trabajo-social-planificacion-de-las-ensenanzas

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-07/ETSO-ESTUDIOS-PLANDEESTUDIOS-Planificacion.pdf

https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master

https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_trabajo-social_21_12_16.pdf

https://www.uhu.es/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-TFG-NormativaJulio2019.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/minter.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/minves.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/revision.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/biblio.pdf

https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/tfgpap.pdf

https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/practicas-externas

https://www.uhu.es/ftso/la-facultad/profesorado-y-coordinacion-docente

https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional

https://www.uhu.es/perfil-alumni-uhu.

https://www.uhu.es/ftso/la-facultad/servicios

https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-resultados-del-titulo

https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-implantacion-del-titulo

https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo

1.4 Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El Informe Anual de Resultados del SGC –que se hace público en el apartado 'Calidad del título' de la web del título- contiene los resultados de la satisfacción estudiantes, PTGAS y PDI con la información y difusión del título. satisfacción con la información y difusión, con un nivel de 3.11, 3 y 4, respectivamente, lo que es bastante satisfactorio también en el histórico.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA	2020-21	2021-22	2022-23
Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (estudiantado)	3.07	2,86	3,11
Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (PDI)	3.88	3,92	4
Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión (PAS)	4,0	4,25	3

Para el alumnado:

	NADA SATISFECHO/A (1)	ALGO SATISFECHO/A (2)	SATISFECHO/A (3)	MUY SATISFECHO/A (4)	TOTALMENTE SATISFECHO/A (5)	N/C	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
1.a La información es completa.	5.26% 1	26.32% 5	47.37% 9	10.53% 2	10.53% 2	0.00% 0	19	2.95
1.b la información es visible.	10.53% 2	10.53% 2	52.63% 10	15.79% 3	10.53% 2	0.00% 0	19	3.05
1.c La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.	10.53% 2	15.79% 3	42.11% 8	15.79% 3	15.79% 3	0.00% 0	19	3.11
1.d La información está actualizada.	26.32% 5	26.32% 5	26.32% 5	10.53% 2	10.53% 2	0.00% 0	19	2.53

Para el PDI:

GRADO DE SATISFACCIÓN	NADA SATISFECHO/A	ALGO SATISFECHO/A	SATISFECHO/A	MUY SATISFECHO/A	TOTALMENTE SATISFECHO/A	NS/NC	TOTAL
1A. La información es completa	**0**	**1** 5,26%	**5** 26,32%	**5** 26,32%	**8** 42,11%	**0**	19
1B. La información es visible	0	1 5,26%	6 31,58%	4 21,05%	8 42,11%	0	19
1C. La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información	0	1 5,26%	6 31,58%	4 21,05%	8 42,11%	0	19
1D. La información está actualizada	1 5,26%	4 21,05%	5 26,32%	4 21,05%	5 26,32%	0	19

Para el PTGAS:

	NADA SATISFECHO/A (1)	ALGO SATISFECHO/A (2)	SATISFECHO/A (3)	MUY SATISFECHO/A (4)	TOTALMENTE SATISFECHO/A (5)	TOTAL	PROMEDIO PONDERADO
1.a La información es completa.	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	100.00% 1	0.00% 0	1	4.00
1.b La información es visible.	0.00% 0	0.00% 0	100.00% 1	0.00% 0	0.00% 0	1	3.00
1.c La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.	0.00% 0	0.00% 0	100.00% 1	0.00% 0	0.00% 0	1	3.00
1.d La información está actualizada.	0.00% 0	0.00% 0	0.00% 0	100.00% 1	0.00% 0	1	4.00

- Evidencias:

Autoinformes del título con análisis sobre satisfacción con la IP: https://www.uhu.es/ftso/calidad

Indicadores de satisfacción con IP:

Alumnado: https://drive.google.com/file/d/1zor2O35YQf85_nm2dhaxLEuiVk-OFKWl/view?usp=sharing

PDI: https://drive.google.com/file/d/1Zd4lkZHPsc_fhwqTmBsVHPQqYzG8bvZK/view?usp=sharing

PTGAS: https://drive.google.com/file/d/1L2CoS53BeFZnY01UUbBVgH_4W8O04OW5/view?usp=sharing

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El SGC del Grado en Trabajo Social es el propio de la Facultad de Trabajo Social en el que está integrado. La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva, posee un Manual de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC), el cual está accesible a la comunidad universitaria y otros agentes sociales está accesible desde la propia web del centro.

Nuestra Política de Calidad también se difunde a cualquier persona interesada de dentro y fuera de la comunidad universitaria a través de nuestros órganos de gobierno y participación, y resto de dispositivos de coordinación docente.

El Manual describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Trabajo Social y su funcionamiento interno, incluyendo: la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, sobre la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios Resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de indicadores.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro coordina la actuación los procesos de calidad del Grado en Trabajo Social. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los autoinformes de cada una de las titulaciones de grado y posgrado elaborados desde las Comisiones de Calidad de los títulos de Grado y Máster en coordinación con sus respectivos equipos de coordinación y con el propio Vicedecanato de Calidad de la Facultad. Los indicadores fundamentales que identifican el desarrollo de nuestros títulos pueden encontrarse en nuestro cuadro de mando.

La Facultad de Trabajo Social cuenta con su propio Plan de Mejora, cuya función es organizar el conjunto de acciones de mejora derivadas de nuestro SGC a las que cabe dar un seguimiento durante el cuso académico para asegurar así el cumplimiento de nuestras obligaciones de docencia, investigación, gestión y transferencia en el marco de la Universidad de Huelva y el sistema universitario andaluz.

El SGC de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva está basado en el Sistema de Garantía de la Calidad IMPLANTA enfocado a los títulos universitarios de grado y máster propuesto y por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Evidencias:

- Documentación general sobre el SGC: https://www.uhu.es/ftso/calidad
- Información sobre composición de la CGC del título, responsables, coordinación docente y otros aspectos del SGC https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo

2.2 El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
Entre los procesos con los que cuenta el SGC están: P02. Política y objetivos de Calidad P08. Revisión del SGC del Centro P09. Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título P11. Extinción del título Con su aplicación se garantiza que el título cuenta con la sistemática que permite su diseño, su revisión, al menos anual, y su mejora continua. Para ello se cuenta con dos instrumentos principales, el Manual del Sistema de Garantía de Calidad - Grado en Trabajo Social, la Política de aseguramiento de la calidad del Centro y el Plan de Mejora del título, por medio del cual los responsables del título realizan el diseño de acciones de mejora. Anualmente, la coordinación recibe el instrumento “Plan de Mejora”, sobre el que se rinden cuentas acerca del grado de ejecución de las acciones planificadas en el año anterior, se realizan los análisis de los principales indicadores del SGC del título y se proponen nuevas acciones para el año que comienza. Este, se elabora de acuerdo con los miembros del Equipo

Docente y se eleva para su aprobación a la Comisión de garantía de calidad de la Facultad de Trabajo Social.

Por otra parte, otro input, en este caso externo, proviene de las recomendaciones contenidas en los Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la ACCUA, que son sistemáticamente atendidas a través del Plan de Mejora y que, en este caso de forma reactiva, forman también parte de la revisión y mejora del título y Política de aseguramiento de la calidad del Centro.

Evidencias:

- SGC y sus procesos: https://www.uhu.es/ftso/calidad
- P02:https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P02_Politica_y_objetivos_de_calidad.pdf
- P08:https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P08_Revision_del_SGCC.pdf
- P09:https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P09_Diseno_de_la_oferta_formativa.pdf
- P10:https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P10_Seguimiento_Evaluacion_y_Mejora_del_Titulo.pdf
- P11:https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P11_Extincion_del_Titulo.pdf

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SGC cuenta con el despliegue de 20 procedimientos de los que emanan los que emanan 66 indicadores de resultados y satisfacción. Todos ellos se ofrecen para su análisis en el Informes de Indicadores sobre titulaciones. La satisfacción de los grupos de interés cuenta con una batería de instrumentos vinculados a los procedimientos a los que pertenecen.

En algunas encuestas no se recogen muestras representativas en algunas oleadas, por lo que, con la coordinación y el impulso del decanato de la Facultad de Trabajo Social, se refuerza la comunicación a través del email y las redes sociales, además se cuenta con el apoyo de la Delegación de Estudiantes, que traslada, a través de los delegados de clase, la importancia

que tiene la opinión de los estudiantes para la mejora, tanto del SGC como de los procesos que son de su interés.

Evidencias

- SGC: https://www.uhu.es/ftso/calidad
- Indicadores y resultados publicados en la web del título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-resultados-del-titulo
- Indicadores del título: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?rtpof=true&sd=true&gid=556661375#gid=556661375
- Informes de satisfacción: https://drive.google.com/drive/folders/1mJfHzrJEaLHpWdoZoK_8rhFUBkuEvrn4

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El Plan de Mejora del título es integrado en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Trabajo Social que es elaborado y aprobado anualmente por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. El Plan es revisado anualmente por la Coordinación y el Equipo Docente y, en caso necesario, corregido de cara al año siguiente en aquellas acciones que necesiten una nueva definición o impulso.

Evidencias:

Plan de mejora del centro: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-07/PLANMEJORACENTRO2023_24DEFHistorico.pdf

Plan de mejora del título: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-05/plandemejora2324.pdf

Acceso a Informes externos de evaluación (pestaña desplegable con Informes externos): https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título del Grado en Trabajo Social está adecuadamente actualizado, lo que permite garantizar que el programa formativo se corresponde tanto con la memoria como con lo recogido en la última verificación del título por parte de la ANECA, reacreditada el curso 2020-21.

Aun así, el equipo de coordinación cada año se reúne para definir el plan de mejora a incorporar al plan de calidad de centro, una vez que, cada coordinador de curso se ha reunido con los docentes que imparten docencia en el mismo y ha recogido sus impresiones y sugerencias Finalmente decir que, en aras de plantear las modificaciones oportunas en el momento que se requieran, el coordinador recoge a lo largo de todo el curso las sugerencias que recibe de alumno y docentes, para su debate.

Evidencias:

Calidad del Título, incluyendo acceso a Plan de mejora: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo

Actas relativas al título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo/actas-del-titulo

Programaciones docentes: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

No aplica

3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**
- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**
- **En su caso, complementos formativos.**
- **Normas de permanencia.**

El proceso de reconocimiento de créditos y convalidaciones relativas al Grado en Trabajo Social es gestionado por la Facultad de Trabajo Social de la UHU en función del REGLAMENTO

DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER, Reglamento núm. 8/2023, de 13 de julio, de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva en Estudios Oficiales de Grado y Máster (aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2023, por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Huelva en Estudios Oficiales de Grado y Máster), publicado en el BOUH núm. 91 de 25 de julio 2023.

En el caso de los expedientes relativos al Grado en Trabajo Social es el propio Decanato el que revisa los expedientes del alumnado entrante para valorar las posibilidades de convalidación, adaptación y traslado de expediente.

En la misma línea, la gestión del TFG del Grado, se gestiona desde la Facultad está sujeta al Reglamento sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva y la NORMATIVA DE REALIZACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO, ; lo que por un lado, asegura el respecto de los plazos proyectados; y por otro, define el cómo y el cuándo de la gestión y asignación tanto de las líneas de investigación/temas ofertados por los tutores; como, los criterios de asignación de los mismos. Decir también que todo el proceso se gestiona a través de una plataforma que permite al alumnado seleccionar sus opciones y al programa asignar los tutores en función de la normativa vigente.

Finalmente decir que, el título cumple con las normas de permanencia según lo que aparece en la REGLAMENTO DE PERMANENCIA Y PROGRESO EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO Y MASTER, común a todos los títulos de la Universidad.

Evidencias:

Reconocimiento:https://www.uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2023-07/Reglamento_Reconocimiento_UHU.pdf

Gestión TFG: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master

TFG(UHU):https://www.uhu.es/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

TFG(Centro):https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-TFG-NormativaJulio2019.pdf

Permanencia:https://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/NORMAT_PERMANENCIA_grado_y_master_16-17.pdf

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Tal y como se indica en la memoria inicial del título se fija en 120 el número de alumnos/as de nueva matricula.

Por otro lado, y en relación con los criterios de admisión y el perfil de los estudiantes de nuevos ingresos, el presente grado va orientado hacia unos alumnos con un perfil de ingreso amplio,

Interesados por la intervención social en diversas áreas profesionales y ámbitos de desempeño tanto en organismos internacionales, administración pública, universidades, empresa privada (por cuenta ajena o ejercicio libre de la profesión) y en el marco del Tercer Sector (asociaciones, fundaciones, federaciones u otras organizaciones sociales).

El alumno de nuevo ingreso debe ser consciente que lo pretende el Grado de Trabajo Social es darle una formación en competencias para trabajar con personas, redes, grupos, organizaciones y comunidades, Por este motivo, el nivel de exigencia será creciente a lo largo de la titulación y en consecuencia se debería enfrentar a la titulación con las siguientes actitudes:

- Responsabilidad: es necesario que sea consciente que el trabajo diario es que le permitirá alcanzar los objetivos y que el nivel de esfuerzo personal será el que marque el nivel de resultados.
- Receptividad: necesitará estar abierto a todas las ideas nuevas que se le plantean durante la titulación.
- Compromiso con la igualdad: capacidad para aceptar y respetar la diversidad de las personas en condiciones de igualdad.
- Compromiso con los Derechos Humanos: capacidad para comprender y respetar en cualquier contexto estos derechos.
- Razonamiento lógico: capacidad para distanciarse de los problemas y obtener perspectivas que permitan su resolución.
- Razonamiento abstracto: capacidad para distanciarse de los problemas y obtener perspectiva que permitan su resolución.

- Concentración: capacidad para centrar la atención voluntariamente en una actividad aislándose de otros fenómenos que ocurren alrededor.

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 1892/2008 de 14 noviembre (modificado por la Orden EDU 1434/2009 de 29 de Mayo), por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario regulado por los Acuerdos de 8 de abril de 2010 de la Dirección General de Universidades, Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía. A efectos de lo dispuesto en el artículo 36.4 del R.D. 1892/2008, para el acceso por acreditación de experiencia profesional y laboral en el respectivo estudio, los requisitos y méritos serán los que se hayan establecido a nivel autonómico por la Comisión de Distrito Único Andaluz, que dará la correspondiente publicidad a los mismos. No existen condiciones o pruebas de acceso especiales

Finamente hay que decir que el número de alumnos por cada uno de los grupos (tanto grupos docentes como grupos de trabajo) respeta la normativa de la Universidad de Huelva, última responsable del proceso de creación y oferta de grupos, garantizándose así la adecuación de los mismos.

Evidencias:

Información sobre el título: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social-datos-del-titulo-de-grado

Acceso y admisión: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-acceso-y-admision-la-titulacion

Información curso académico: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-informacion-del-curso-academico

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KdqsHSs0gL4ZE4S157GlIRzeLCrl01qq/edit?gid=439425240#gid=439425240

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

El equipo docente se estructura a dos niveles: por curso y por titulación. Para la dirección de los mismos se requiere de figuras singularizadas para organizar su gestión: coordinación de curso y coordinación de titulación.

COORDINACIÓN DE CURSO: A este rol le corresponden las responsabilidades relacionadas con los dos semestres de cada curso. Su liderazgo debe ser asumido por un profesor elegido de entre los docentes que forman el equipo.

Funciones del coordinador de curso.

- Coordinación de los trabajos interdisciplinares propuestos por el equipo de curso.
- Coordinación de las actividades tutoriales que se realizan en el curso
- Coordinación y supervisión de la implementación de las actividades de las asignaturas conforme a lo establecido en las guías docentes.
- Actuar como enlace con el equipo directivo del centro para transmitir cualquier información que el equipo desee hacerle llegar sobre el desarrollo de los programas formativos.

Acciones a desarrollar por el coordinador de curso:

- Convocar las reuniones necesarias para el desarrollo de las funciones del equipo. Por lo general dos por semestre (1ª antes del comienzo del semestre, 2ªal finalizar la evaluación de los estudiantes)
- Elaborar un cronograma de distribución de trabajos solicitados a los estudiantes por asignaturas y aquellos otros de carácter interdisciplinar de cada semestre.
- Asistir a las reuniones de coordinación de la titulación y transmitir la información al equipo docente del curso a las mismas.
- Informar al coordinador de titulación de las necesidades de formación del equipo docente del curso.

COORDINACIÓN DE TITULACIÓN: La responsabilidad recaerá en el Vicedecanato de Calidad (o similar). El buen desempeño de las funciones de coordinación de titulación requiere de apoyo institucional para que la figura se impregne de legitimidad ante el equipo docente.

Entre las habilidades del coordinador deben señalarse como necesarias:

- Saber aplicar formas de organización de la tarea en el grupo.

- Saber estimular y dinamizar al equipo docente.
- Crear un clima de cohesión en el grupo estimulando debates que permitan un trabajo armónico y coherente.
- Conocer y saber aplicar prácticas de trabajo en equipo de modo interdisciplinar.
- Favorecer el consenso y la cooperación en el grupo para lograr un proyecto común.
- Funciones del cargo de coordinación de la titulación.
- Coordinar a los coordinadores de cada curso.
- Coordinar la formación de los docentes en materia de aprendizaje y evaluación por competencias.
- Preparación y aplicación de los instrumentos necesarios para llevar a cabo la evaluación interna.
- Coordinar y determinar las necesidades en relación a recursos y espacios físicos para comunicar a Decanato.
- Recoger las propuestas de los docentes para la elaboración del Plan de Acogida de los Estudiantes de nuevo ingreso y comunicar al Vicedecanato correspondiente.
- Impulsar los proyectos de innovación docente en los equipos de curso y titulación.
- Incorporar las evidencias relacionadas con los procesos de desarrollo de la enseñanza en el SGIC.

Acciones a desarrollar por el coordinador de titulación.

- Convocar reuniones del equipo de curso (al menos una cada curso) o con los coordinadores de curso, si fuera necesario.
- Hacer de enlace de la Titulación con la Unidad de Calidad, la de Innovación y la de Formación del Profesorado de la UHU.
- Participar en las reuniones con la Unidad de Calidad de la Titulación e informar a los coordinadores de los resultados del seguimiento de la calidad en el Centro.

Evidencias:

Indicadores del título: https://drive.google.com/drive/folders/1mJfHzrJEaLHpWdoZoK_8rhFUBkuEvrn4

Coordinación docente: https://www.uhu.es/ftso/la-facultad/profesorado-y-coordinacion-docente

Actas coordinación docente titulación y cursos: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo/actas-del-titulo

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

1. No aplica

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico que imparte docencia en el título reúne las cualidades y la experiencia necesarias para estar contratado por la Universidad de Huelva, garantizándose así la idoneidad de su perfil y la correlación con lo recogido en la memoria del título. Aun así, a este propósito, decir que la asignación del profesorado a la docencia del grado no depende del mismo, sino que está sujeta a la normativa de ordenación docente de la Universidad de Huelva a la que están sujetos todos los docentes de esta universidad a la hora de definirse qué asignaturas han de impartir cada curso académico.

Evidencias:

- Información Ordenación Académica UHU: https://www.uhu.es/ordenacion-academica/plan-de-ordenacion-docente
- Coordinación docente: https://www.uhu.es/ftso/la-facultad/profesorado-y-coordinacion-docente

- Plazas de profesorado: https://www.uhu.es/ordenacion-academica/plazas-de-profesorado/criterios-de-dotacion

- Cuadro PDI del título (General): https://docs.google.com/spreadsheets/d/1r0caktepuOaA-PUiABqZnlKWCJVw_klY/edit?usp=sharing&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

- Cuadro PDI detallado por profesor (se incluye en carpeta compartida por ser una tabla de gran extensión): https://drive.google.com/file/d/1Rc3sSRRuatADJE31ZD_iPLso1o11Bh8T/view?usp=drive_link

- Directorio de profesorado: https://www.uhu.es/ftso/la-facultad/profesorado-y-coordinacion-docente

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Por un lado, según recoge la normativa de Ordenación Docente de la Universidad de Huelva por la que la asignación de docencia lectiva a cada PDI y personal docente e investigador en formación podrá alcanzar como máximo el potencial docente del profesor, salvo excepciones debidamente motivadas y deberá tener en cuenta las exoneraciones que le correspondan.

Por otro lado, tanto el número de horas dedicadas a cada materia como los contenidos impartidos son los que aparecen tanto en las guías docentes de las asignaturas como en la Memoria verificada del título, garantizándose y asegurándose la adecuación de las mismas en pro de adquirir destrezas y competencias específicas.

Evidencias

Criterios de organización docente (UHU): https://www.uhu.es/ordenacion-academica/plan-de-ordenacion-docente/criterios-para-la-elaboracion-del-plan-de-ordenacion-docente

Cuadro PDI del título: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1r0caktepuOaA-PUiABqZnlKWCJVw_klY/edit?usp=sharing&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

Con relación a la evaluación de la labor docente hay que decir que la Universidad de Huelva ofrece a todo su profesorado, independientemente de su categoría profesional y relación contractual o funcionarial, que se encuentre en situación de servicio activo en la Universidad de Huelva en la fecha de cierre de los plazos de presentación de solicitudes establecidos en cada una de las dos ediciones de la convocatoria, la posibilidad de obtención del certificado DOCENTIA. Sin embargo, la relación que puede establecerse entre el título de Grado en Trabajo Social y el acceso a la evaluación del profesorado no es causal, ya que la participación en el mismo es voluntaria y no es exclusiva y linealmente relacionada con el Grado, ya que los docentes generalmente, no sólo imparten en uno de los Grados, por lo que el resultado de su evaluación no se puede relacionar directamente con ello. Aun así, y como se puede ver en los resultados de las encuestas del título, la tendencia en cuanto a la satisfacción del estudiante con la labor docente en este último curso es concordante con media de la UHU.

Con relación a la formación del profesorado, hay que decir que, aunque en este caso también participar de la misma, sea una cuestión personal y desvinculada del título, la UHU fomenta la formación del PDI de distintas formas:

1) Ofreciendo cada curso un Plan de Formación del Profesorado adecuado a las necesidades docentes y al desarrollo de las competencias tecnológicas necesarias para su desarrollo;

2) Promoviendo cada curso convocatorias para la obtención de Proyectos de Innovación Docente relacionados con la labor en el aula, tanto en su vertiente de publicación de materiales; como en la de proyectos de intervención innovadora en el aula, jornadas de difusión…

Evidencias

Programa Docentia: https://www.uhu.es/unidad-calidad/convocatorias/convocatoria-docentia-202324-edicion-xxvi

Resultados programa Docentia del Título: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ptnHL7SxPz1TmW8UvRi2-uMUHqY39fCN/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

Indicadores Innovación docente del título:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tuVKOzLGb-BmRc3pXJJiuldmOZlbqzBn/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

Indicadores formación PDI título:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xcBSs5cp7p4Yrr8JlNV_7BoAM3sqLuAS/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

Plan de formación UHU: https://www.uhu.es/formacion-pdi/plan-de-formacion

Innovación docente UHU https://www.uhu.es/innovacion-docente/

Difusión innovación docente: https://www.uhu.es/innovacion-docente/eventos/iv-jornadas-difusion-pids

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El Vicedecana de Estudiantes y Ordenación Académica cada año aprueba y hace público un listado con los temas/líneas de investigación, así como de los directores que los estudiantes pueden elegir para realizar el TFG.

Las tutoras y tutores del TFG serán miembros del profesorado de las distintas áreas de conocimiento que participan del título de Grado. Con el fin de facilitar la comunicación entre los/las distintos tutores/as y la Facultad de Trabajo Social se nombrará a un coordinador/a de TFG, figura que recaerá por defecto en el Vicedecano de Ordenación Académica del centro. Igualmente se creará una Comisión de Trabajo Fin de Grado conformada por el/la Decano de la facultad (Presidente); el Secretario/a de la Facultad; el/la Coordinador/a del área de Trabajo Social y Servicios Sociales; Dos vocales escogidos de entre los miembros de la Junta de Facultad que representarán a los dos departamentos con más docencia en el título de Grado y un tercero que representará a las áreas minoritarias.

Iniciado semestre donde se ubica la docencia de TFG se procederá a la asignación, a cada alumno y alumna, del tutor o tutora del TFG. Esta asignación se realizará conforme al procedimiento de asignación de tutores y líneas de trabajo marcado por la normativa de la UHU. En todo caso el procedimiento solicitará de los estudiantes sus preferencias dentro de la líneas y tutores ofertados por los departamentos y resolverá cualquier coincidencia

utilizando como criterio la nota media del expediente académico de los/as alumnos/as. La Comisión de TFG podrá igualmente devolver propuestas de líneas de TFG a aquellos departamentos que se considere hayan ofertado líneas insuficientemente afines a la formación de los Trabajadores Sociales, solicitando su rectificación. Una vez realizada la asignación, el alumnado deberá ponerse en contacto con su tutor/a de TFG para que éste/a proceda a indicarle un calendario de trabajo que incluya, como mínimo recomendable, dos sesiones formales de tutorización de una hora de duración a lo largo de cada semestre. El/la estudiante también podrá proponer una línea de trabajo, siempre conforme a lo indicado por la normativa de la UHU.

Será responsabilidad de las y los directores del TFG:

La orientación y seguimiento del TFG en cuanto a la concreción del objeto de estudio, delimitación de objetivos y planteamiento metodológico.

La aprobación del plan de trabajo acordado con el alumnado.

La evaluación del alumnado, previo a la defensa oral del TFG, que se plasmará en un Informe que se entregará al tribunal previo a la defensa.

Gestión de TFG/TFM: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master

Normativa TFG (UHU): https://www.uhu.es/sites/secretaria-general/files/2021-02/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Las Prácticas del Grado en Trabajo Social se desarrollan a través de la asignatura de Prácticas II, de carácter obligatorio en 4º curso, con un peso de 12 créditos.

Para la Facultad de Trabajo Social, las Prácticas Institucionales o Profesionales son y han sido siempre uno de los hitos más importantes del proceso de estudios universitarios y ponemos un cuidado especial en asegurar la calidad de dichas prácticas. Contamos con una amplia experiencia en la organización de prácticas, que es incluso anterior a la creación de la propia Universidad de Huelva.

Como rasgo característico de los modos de enseñar nuestra disciplina, los estudios de Trabajo Social han contado siempre con prácticas externas, pues en los comienzos de la formación de trabajadores sociales se estableció un procedimiento en las enseñanzas enfocado al aprendizaje por la experiencia. El espacio dedicado a este propósito eran las prácticas en entidades o servicios que proporcionaban contacto con los clientes y sus necesidades y permitían la exploración de actitudes y habilidades durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En la actualidad La Facultad de Trabajo Social tiene convenios con casi 200 entidades, tanto públicas como privadas de la totalidad de los campos de intervención del Trabajo Social. La mayoría de las entidades están ubicadas en Huelva y provincia y en el resto de las provincias andaluzas; aunque también contamos con entidades colaboradoras en provincias limítrofes y en el resto de España.

La diversidad de ámbitos geográficos está originada fundamentalmente por la procedencia y la motivación de los y las estudiantes a la hora de realizar las prácticas externas. La concentración de las asignaturas prácticas en un periodo de tiempo concreto y situado al finalizar del semestre en el que se ubican las mismas, favorece la ampliación de la cobertura de plazas disponibles y permite que el estudiante mantenga su residencia en el domicilio familiar o en cualquier otro lugar que le permita garantizar su elección sobre el área de actuación profesional.

Para la realización de las prácticas externas los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor de la universidad, preferentemente académico.

El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva.

El tutor académico de la universidad es un profesor de la Facultad de Trabajo Social, y del área de Trabajo Social y Servicios Sociales. La designación se hará de conformidad con el procedimiento establecido en el centro. Se facilita a los tutores de estudiantes con discapacidad la información y la formación necesarias para el desempeño de esta función.

Curso académico 2023-2024	
nº total de plazas ofertadas	102
nº total de plaza cubiertas	87

Normativa Prácticas (UHU): https://uhu.es/secretaria-general/sites/secretaria-general/files/2021-02/reglamento_de_pr%C3%A1cticas_acad%C3%A9micas_externas_de_la_universidad_de_huelva.pdf

Programación prácticas externas del título: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ProgramacionPracticasExternas2023.pdf

Gestión prácticas externas: https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/practicas-externas

Tabla de tutores (internos y profesionales) de las prácticas del título: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eOKFLqBiH1gr2xGf2khKA6bH8TbscR4e/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

Listado de convenios disponibles para realizar prácticas en el título: https://drive.google.com/file/d/1MEOAbjGjSEXBtZUZAeUJDZn_wRv53dkb/view?usp=drive_link

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No aplica

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Los datos globales quedan resumidos en la tabla siguiente, que ofrece una visión del histórico de los tres últimos cursos. Como puede apreciarse, los datos han sufrido poca variación y cuando esta ha sucedido es claramente positiva, con ascensos claros de los niveles de satisfacción con el título. Indicadores de satisfacción con el título de estudiantes.

	19-20	20-21	21-22	22-23
Grado de satisfacción global del estudiante	3,36	3,24	3,05	3,54

Destacamos el indicador clave de satisfacción con el título como es la valoración que el alumnado hace de la actividad docente del profesorado. Sigue manteniéndose muy alta (4,26), superando los niveles promedio UHU, y subiendo en la perspectiva histórica, por lo que sigue siendo destacable que el protagonista de la titulación está muy satisfecho con el trabajo docente y el desarrollo de la actividad formativa en el Grado.

Como se aprecia en la tabla siguiente este indicador se mantiene siempre en cotas superiores a 4 (en la escala de 5) siendo su peor año el año duro de la pandemia. Aun así, se mantuvo en cotas superiores a 4, siempre por encima de la media de la UHU.

Valoración de la calidad docente del Grado en Trabajo Social (1-5), cursos 2016-17 a 2022-23

2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
4,06	4,32	4,14	4,26

Evidencias:

Resultados globales de valoración docente de la titulación en contexto UHU: https://www.uhu.es/unidad-calidad/sites/unidad-calidad/files/2023-12/UHU%20Valoraci%C3%B3n%20docencia%2022-23.pdf

Indicadores: https://drive.google.com/drive/folders/1mJfHzrJEaLHpWdoZoK_8rhFUBkuEvrn4

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En la misma línea que el punto anterior relativo a la satisfacción del alumnado, decir que el profesorado encuestado ha informado estar muy satisfecho con el programa formativo del Grado en Trabajo Social (superior a 4 en una escala sobre 5 puntos).

	19-20	20-21	21-22	22-23
Grado de satisfacción global del estudiante	3,36	3.24	3,05	3,54

PROFESORADO EN POD	ENCUESTAS LANZADAS	RESPUESTAS	TASA DE RESPUESTA	SATISFACCIÓN GLOBAL
66	64	19	29.69%	4,05

Evidencias:

Indicadores de Satisfacción del PDI: https://drive.google.com/file/d/1gMCqqeWmZZd41bhD8pNCUYI4cuFZa8Y8/view?usp=sharing

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
Las infraestructuras del título son adecuadas y continúan mejorando de forma continuada, constituyendo uno de los atractivos de la titulación. El título dispone de instalaciones suficientes y dimensionadas al alumnado al ser el único título de Grado que se imparte en el Centro y haber incorporado en los últimos cursos importantes mejoras en sus grandes espacios (Salón de Actos y Aula de Grados), pero también poniendo a disposición del alumnado aulas para trabajo de grupos reducidos o equipadas para usos alternativos como sesiones de relajación. Cualquier persona puede hacerse una idea de las instalaciones en las que se desarrolla la docencia a través de nuestra página y también se muestran en el video de presentación del centro, también accesible en la web de la Facultad. El personal asociado a las instalaciones es adecuado para su uso y mantenimiento, si bien se sigue considerando que sería necesario disponer de personal especializado en servicios informáticos para gestionar las aulas de informática. En relación con el acceso a la biblioteca, decir que no hay una biblioteca exclusiva para el título; sin embargo, el alumnado tiene acceso a la biblioteca de la UHU que ofrece, material didáctico, espacios para el trabajo, salas de estudio 24 horas, así como préstamo de portátiles y zonas de trabajo y relax. Finalmente decir que la satisfacción tanto del alumnado como de los docentes con este tema se recoge en el informe global del título y es positiva, aunque seguiremos trabajando para ir equipando el nuevo edificio. Como evidencias los datos relativos al curso 2022-23 existe una alta satisfacción generalizada con los aspectos referidos a la Infraestructura del título, que sólo se modera por parte del alumnado cuando nos referimos a su satisfacción relativa al trato recibido por el personal administrativo y responsables académicos del título. Grado de satisfacción(estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento: 3.21

Grado de satisfacción(estudiantado): los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes...facilitan el estudio: 3.13

Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título: 2.87

Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte de los responsables académicos del título: 2.5

Grado de satisfacción (PDI): El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...): 3.80

Grado de satisfacción (PDI): La atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título: 4.56

Grado de satisfacción (PDI): La atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores, comisiones, equipo directivo...): 4,16

Grado de satisfacción (PTGAS): La comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título: 3

Evidencias:

Instalaciones (video): https://www.youtube.com/watch?v=mtUix699qwY&feature=emb_logo

Informe de satisfacción del alumnado (curso 2022-23): https://drive.google.com/file/d/1hX_dh665qMZrs6ibii-ZGnYJnu1aGRC0/view?usp=drive_link

Indicadores de satisfacción del alumnado (cuadro de mando): https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El título dispone de múltiples opciones para la movilidad del alumnado. Concretamente cuenta con plazas y destinos en el programa Erasmus + Movilidades Internacionales, plazas en el marco del programa Erasmus KA131; y plazas en el programa en el marco del programa

SICUE.

Todas ellas, a pesar de ser coordinadas académicamente por profesores que imparten en el título, son gestionadas por parte del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Huelva, que garantiza la adecuación de los procesos y su gestión a través de la plataforma UMOVE y de los diferentes responsables adscritos a ello.

Además, hay que decir que, el hecho de que haya un servicio específico dedicado íntegramente a ello, no solo garantiza que los procesos se supervisen y gestionen de forma integral, sino que además permite al alumnado tanto entrante como saliente, tener un espacio físico dónde encontrar profesionales especializados en su atención, acogida, dinamización y coordinación.

Aunque la Oficina de Relaciones Internacionales, tenga una amplia actividad tanto de orientación como de acogida, todos los docentes/coordinadores de destinos de movilidad, acogen individualmente al alumnado para asesorarle, en aras de que este proceso se adapte más a las necesidades específicas individuales.

A este propósito decir también que cada docente encargado de la coordinación de los destinos de movilidad tiene un reconocimiento de horas en su capacidad docente por cada alumno/a que acaba su movilidad.

Evidencias:

Gestión movilidad: https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/movilidad

Indicadores de movilidad (cuadro de mando) https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

Histórico de movilidad: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1hDZI_qAps8PpTlGvzBL7kTbBXKV97gmp/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

El título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Huelva cuenta con 18 créditos de Practicas Curriculares. A este propósito y como recogen los documentos normativos:

El Centro responsable de la titulación vinculada a las prácticas establece la publicidad suficiente para informar sobre las ofertas anuales de prácticas externas de cada titulación durante el curso académico correspondiente

La oferta, se hace pública al comienzo del curso académico. Con la oferta se hace público también el calendario de gestión de prácticas específico de cada titulación que expresa los plazos de solicitud, adjudicación provisional y definitiva y el de sus alegaciones.

En las ofertas de prácticas externas quedan reflejados:

Nombre o razón social de la entidad colaboradora donde se realizará la práctica.

Centro, localidad y dirección donde tendrán lugar.

Fecha de comienzo y fin de las prácticas, así como su duración en horas.

Número de horas diarias de dedicación o jornada y horario asignado.

Proyecto formativo, actividades y competencias a desarrollar.

Titulación o titulaciones a las que van dirigidas las prácticas.

Nombre del tutor académico.

Nombre del tutor de la entidad colaboradora.

Requisitos exigidos por la entidad colaboradora, debiendo ser autorizados por el responsable del programa de prácticas.

La solicitud se lleva a cabo a través de la plataforma del servicio gestor con arreglo a los criterios objetivos previamente determinados, garantizando, en todo caso, los principios de transparencia, mérito, publicidad e igualdad de oportunidades. La resolución de adjudicación provisional y definitiva se publica en la página web del título y los estudiantes seleccionados, deben expresar su aceptación y compromiso de realización de las mismas suscribiendo el oportuno documento en el plazo indicado.

-. Tutores, asignación y adecuación

Los tutores externos asignados al alumnado no son definidos y designados por parte de la universidad, sino que son las propias empresas que lo hacen. Generalmente, en ellas, las personas responsables de las prácticas son aquellas que se encargan posteriormente de la supervisión del alumnado, es decir aquellas que cumplen con las funciones y tareas descritas en las ofertas. Aunque casi siempre la persona responsable es la que se designa en el convenio de colaboración decir que el servicio de Practicas curriculares del Grado no se gestiona ni desde el título, ni desde la Facultad como pasa con otros, sino por parte del Servicio Universitario de Empleo (ICARO) por lo que no podemos especificar más detalles al respeto.

Evidencias:

- Listado de convenios para prácticas externas: https://drive.google.com/file/d/1MEOAbjGjSEXBtZUZAeUJDZn_wRv53dkb/view?usp=drive_link
- Listado de plazas cubiertas en cada centro: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ListadoCompletoCentrosDePracticasTS2023.pdf
- Procedimiento de asignación de las prácticas externas: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ProgramacionPracticasExternas2023.pdf Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores: https://www.uhu.es/ordenacion-academica/plan-de-ordenacion-docente/criterios-para-la-elaboracion-del-plan-de-ordenacion-docente
- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-CALIDAD-PROCESOS-P18_Gestion_de_las_practicas_externas.pdf
- Procedimiento de coordinación de los tutores externos: https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/practicas-externas
- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica): https://drive.google.com/file/d/1AMiGBh_DT8TynPbXmUZg_QeO_dJjQ1wD/view?usp=drive_link
- Información sobre prácticas académicas externas (último curso): https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/EsquemaPracticasExternas2023.pdf

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	12
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	107
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	107

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas: https://drive.google.com/file/d/1PyuNgzAUvTnj5Qz5qkI28aiDuq5Nxb5n/view?usp=sharing
- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (actas): https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-

grado/grado-en-trabajo-social/grado-de-trabajo-social-calidad-del-titulo/actas-del-titulo

- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas (internos).: https://drive.google.com/file/d/1DlYTzuebTfhqCNHz0Va3KUjQJAxB9gAD/view?usp=sharing
- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas (externos): https://drive.google.com/file/d/1Zhv2EMyrL7IUMQ0814XexX0ZGXm7lZmT/view?usp=sharing

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Los aspectos referidos a la satisfacción relativa al trato recibido por el personal administrativo y responsables académicos del título son aceptables, aunque con senda de mejora y presentando problemas de cobertura para el caso del propio PTGAS (sólo ha respondido 1 de un total de 11 personas encuestadas). La CGC propone como acción de mejora intensificar la comunicación entre estos dos últimos para un estudio más detallado de las razones de esta baja satisfacción.

Grado de satisfacción(estudiantado): la atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título: 2.87

Grado de satisfacción (PDI): La atención por parte del personal de administración y servicios que tiene relación con el título: 4.56

Grado de satisfacción (PTGAS) global: 4

Población con posibilidad de recibir la encuesta	Encuestas lanzadas	Respuestas recibidas	Tasa de respuesta	Satisfacción Global
11	11	1	9.09%	4.00

Grado de satisfacción (PTGAS): con la comunicación que se mantiene con el alumnado y los docentes para el desarrollo del título: 3

Grado de satisfacción (PTGAS): con la calidad del título, en general: 3

Evidencias:

-Indicadores de satisfacción del PTGAS del título: https://drive.google.com/file/d/1L2CoS53BeFZnY01UUbBVgH_4W8O04OW5/view?usp=sharing

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.
1. No aplica

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados de aprendizaje descritos y verificados en la memoria se corresponden con el Nivel 2 MECES 2 propio de los títulos de Grado, siendo estos:

1. El nivel de Grado se constituye en el nivel 2 del MECES, en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

2. Las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel vienen definidas por los siguientes descriptores presentados en términos de resultados del aprendizaje:

a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;

b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;

c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio;

d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio;

e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio;

f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y

entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Evidencias:

Guías docentes: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes

Gestión de TFG/TFM: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master

Gestión de prácticas externas: https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/practicas-externas

(*) Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFG y en su caso las practicas externas.

§ Guías docentes.
§ Información sobre el profesorado de la asignatura.
§ Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente).
§ En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

(*) Para salvaguardar la confidencialidad, esta información no se ha agregado a una carpeta pública. Se nos puede requerir durante el proceso de seguimiento.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

La actividad formativa impartida en la Universidad de Huelva en el Grado en Trabajo Social responde tanto en contenido, como en forma y criterios de evaluación a lo recogido en la memoria verificada del título garantizándose así una óptima consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Con relación al proceso de elaboración y defensa de los TFG decir que esta es coherente con la normativa de la UHU y de la Facultad de Trabajo Social, existen sistemas homogéneos de evaluación (rúbrica de evaluación) comunes a todos los docentes implicados, así como de defensa publica frente a un tribunal de este.

Finalmente, en relación con las prácticas externas hay que decir que, además del procedimiento publicado para la asignación de las prácticas en función de la normativa correspondiente, el profesorado dispone de una rúbrica para la evaluación de las memorias de prácticas así como un documento orientativo, redactado por la Facultad

Evidencias:

Memoria verificada (*): https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/Memoria_Verificacion_TSO.pdf
(*) en la web se encuentra publicada la memoria actualmente en vigor, si bien el título ha recibido ya una nueva verificación que se implantará en el curso 2025-26.

Guías docentes: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/guias-docentes

Normativa TFG: https://www.uhu.es/sites/ftso/files/2024-04/ETSO-TFG-NormativaJulio2019.pdf

Gestión y evaluación competencial del TFG: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los principales resultados de la titulación, medidos en forma de rendimiento, éxito y presentación, se mantienen dentro de una línea estable, con un pequeño descenso que podría interpretarse por la vuelta a la presencialidad. Las tasas de rendimiento, éxito y presentación son muy altas en el curso considerado, superiores a las de la Universidad de Huelva. La tabla siguiente resume estos datos desde una perspectiva diacrónica hasta el curso académico 2022-23.

Como nota a señalar en los aspectos de mejora, la CGC apunta que, aunque sigue siendo superior a los valores UHU, la tasa de rendimiento del título ha experimentado (contemplada en el histórico) un leve descenso a partir del curso 20-21. Entendemos que la comparación es compleja al ser ya 2022-23 un curso de normalidad tras el período pandémico que alteró completamente el funcionamiento académico en el centro, pero es necesario que esta cuestión se trate en profundidad en el seno de los equipos docentes de curso y título, lo que trasladamos a las sugerencias de mejora.

Con relación al perfil de ingreso en la titulación los datos indican: un mantenimiento de la tasa de cobertura que viene siendo prácticamente estable en primera preferencia en los últimos cursos es algo inferior que ese mismo dato en la UHU, lo que implica una clara demanda del título. Se ha regresado a una prevalencia casi igualada entre los que acceden mediante las PAU que vuelven a subir este curso 2022-23 representan el 50,8% mientras que las otras vías representan el 49,2%.

Se sigue manteniendo el alumnado mayoritariamente femenino, con una tasa de 85,2% de mujeres frente al 14,8% de hombres. Se mantiene una procedencia mayoritaria de la provincia de Huelva, 54,9% seguida por la provincia de Sevilla con un 18%, lo cual es lógico con la alta implantación del título en universidades colindantes.

Evidencias:

Evolución de los principales resultados de la titulación hasta curso 22-23

	Tasa de Rendimiento				Tasa de Éxito				Tasa de Presentación			
	19-20	20-21	21-22	22-23	19-20	20-21	21-22	22-23	19-20	20-21	21-22	22-23
Universidad de Huelva	83,26	81,13	75,67	***74,93***	91,39	89,19	87,16	***86,15***	91,11	90,96	86,82	***86,98***
40 - FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	93,12	94,88	87,97	87,66	96,16	97,15	93,68	***92,30***	96,83	97,67	93,90	***94,97***
1615 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL	98,76	98,48	91,60	88,74	99,10	98,89	97,02	**98,91**	99,66	99,58	94,42	**89,72**
4009 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL	92,89	94,74	87,81	**87,61**	96,04	97,08	93,53	**91,99**	96,72	97,60	93,88	**95,24**

Resultados: https://www.uhu.es/ftso/calidad
Indicadores del título (cuadro de mando) https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BasYgsH0qx--ZVva8W38kdzKyZCGs-f9/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true
https://drive.google.com/drive/folders/15VJ2Qu-iV-6DrGzJrUSDnAET4HWSJdYl

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

Comenzando con la satisfacción de los grupos de interés, los datos globales quedan resumidos en la tabla siguiente, que ofrece una visión del histórico de los tres últimos cursos. Los datos han sufrido poca variación y cuando esta ha sucedido es claramente positiva, con ascensos claros de los niveles de satisfacción con el título tanto para el profesorado (4,12 sobre 5) como para el Personal técnico del mismo (4 sobre 5).

Destacamos el indicador clave de satisfacción con el título como es la valoración que el alumnado hace de la actividad docente del profesorado. Sigue manteniéndose muy alta (4,26), superando los niveles promedio UHU, y subiendo en la perspectiva histórica, por lo que sigue siendo destacable que el protagonista de la titulación está muy satisfecho con el trabajo docente y el desarrollo de la actividad formativa en el Grado. Este indicador se mantiene siempre en cotas superiores a 4 (en la escala de 5) siendo su peor año el año duro de la

pandemia. Aun así, se mantuvo en cotas superiores a 4, siempre por encima de la media de la UHU.

Por otro lado, la evolución de los principales indicadores (%) de desarrollo de la titulación deja una imagen también globalmente positiva, en la medida que avalan en gran medida la eficiencia y sostenibilidad del título. Nos referimos tanto a la tasa de graduación como a la eficiencia y abandono que corresponden al Grado.

Evidencias

Indicadores de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PTGAS hasta 2022-23:

	19-20	20-21	21-22	22-23
Grado de satisfacción global del estudiante	3,36	3.24	3,05	3,54
Grado de satisfacción global del profesorado	3,38	3.76	3,79	4,12
Grado de satisfacción global del Personal de Administración y Servicios	3,50	4.00	5,00	4,00

Valoración de la calidad docente del Grado en Trabajo Social (1-5), cursos 2016-17 a 2022-23

2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
4,06	4,32	4,14	4,26

Indicadores de satisfacción del alumnado: https://drive.google.com/drive/folders/1W7b7jzZ9M4IkBai98zGZq_CJdy-Jdfuj?usp=drive_link

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONALY EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Jornadas de Puertas Abiertas

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes cada año se organizan una serie de actividades destinadas al alumnado de nuevo ingreso en la que, de forma ordenada y organizada, colaboran los distintos servicios implicados en el funcionamiento del campus. Las Jornadas de Puertas Abiertas en las que invita a la sociedad en general y al alumnado de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior en particular a conocerla, invitándose también a

orientadores y orientadoras de los Centros de la provincia de Huelva, así como a Instituciones públicas, cátedras de la universidad y colaboradores con la Universidad de Huelva.

Las Jornadas de Puertas Abiertas se han convertido en una oportunidad única para dar a conocer al alumnado, de manera muy detallada todos los aspectos relacionados con nuestra oferta de Grados. Igualmente constituye una vía de información inmejorable para dar las últimas indicaciones de cara a las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad y mostrar las particularidades del sistema de Preinscripción y Matrícula en el ámbito universitario al que tendrán que enfrentarse.

Además, el alumnado podrá visitar un conjunto de diferentes stands, atendidos por personal de cada uno de los Centros universitarios, en los que se les aclaran dudas y se resuelven cuestiones sobre las diferentes titulaciones, facilitándoles diversa documentación de interés (planes de estudios, trípticos con información general sobre los grados…) a la vez que se les informa y orienta "in situ" acerca de las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán al cursar los estudios de grados junto a las salidas profesionales de los mismos.

Jornada de Bienvenida

De otra parte, la Jornada de bienvenida es una actividad que se realiza con el objetivo de dar la bienvenida a estudiantes que son de nuevo ingreso y que llegan a la Universidad para comenzar sus estudios superiores.

Con ella, tenemos la oportunidad de poder ofrecerles toda la información relevante para la incorporación a la Universidad de Huelva. Podrán visitar los stands preparados con información de los servicios más significativos para el alumnado.

Además, los actos organizados se realizan en las diferentes facultades, tanto del Campus de El Carmen como el Campus de La Merced.

Y finalizan en la zona ajardinada frente al comedor universitario, donde se celebra un acto de convivencia entre los nuevos universitarios y representantes de los equipos decanales de las facultades y de los servicios universitarios.

Jornadas de Bienvenida al alumnado de nueva incorporación del Grado en Trabajo Social

Las acciones de orientación al alumnado se realizarán a través de unas Jornadas de Bienvenida en el momento de la incorporación del alumnado de primer curso y de un

programa de seguimiento a lo largo del período formativo. Muchas de estas acciones se realizarán en colaboración con la Delegación de Alumnos y Alumnas.

Orientación universitaria

La Universidad de Huelva quiere responder a las necesidades, demandas e intereses de su alumnado, así como estar en constante comunicación y colaboración con la sociedad, sus empresas e instituciones. Para ello, cuenta con una serie de servicios de atención al/la estudiante, que tratan de lograr dicha meta. Además, se acompaña de una serie de actividades y eventos que facilitará la llegada a todo el alumnado a la Universidad y contará con recursos de utilidad.

La Unidad de Orientación cuenta con un programa de estrategias para el estudio. Los talleres de apoyo están orientados a mejorar o adquirir competencias y habilidades de aprendizaje. Los talleres presenciales realizados contarán con certificado de asistencia y/o aprovechamiento.

Orientación académica y profesional en la Facultad de Trabajo Social

Se ha articulado para la titulación un Plan de Orientación Académica y Profesional en el que, atendiendo a la organización semestral, a través de varios momentos prefijados y metodologías que combinan la tutorización grupal con la individual se construye un acompañamiento continuo del estudiante desde su ingreso hasta su egreso. Este documento recoge de manera detallada dicho Plan, entendido como conjunto integrado de actividades de orientación y seguimiento del alumnado del Grado en Trabajo Social

Unidad de Salud

Incorpora la promoción de la salud en el tejido universitario mediante planes de salud y acciones acordes que abarquen a los tres colectivos que conforman la comunidad universitaria como son el alumnado, el personal docente e investigador y el personal de administración y servicios, potenciando la universidad como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.

Empleo

El Servicio de Empleo (SOIPEA) fue aprobado en Junta de Gobierno de fecha 6 de junio del 1999 y se enmarca, actualmente, dentro de la estructura del Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad de la Universidad de Huelva.

Se concibe como un servicio integral que ofrece a estudiantes de últimos cursos y titulados/as universitarios/as la oportunidad de acercamiento al mundo laboral a través de diversas actuaciones como son la orientación para la búsqueda de empleo, la formación complementaria, las prácticas en empresas e instituciones y la agencia de colocación nº0100000014 y las distintas acciones para fomento del autoempleo.

Evidencias:

Orientación Académica (UHU): https://www.uhu.es/orientacion-universitaria/orientacion-preuniversitaria/organizadas-por-el-vicerrectorado-de-estudiantes

Orientación Universitaria (UHU): https://www.uhu.es/orientacion-universitaria/orientacion-universitaria

Acciones de acogida (UHU): https://www.uhu.es/orientacion-universitaria/eventos/programa-de-bienvenida-para-estudiantes-de-primer-curso-de-grados

Puertas abiertas (UHU): https://www.uhu.es/orientacion-universitaria/eventos/xxiii-jornadas-de-puertas-abiertas

Servicio orientación profesional (UHU): https://www.uhu.es/soipea/

Acceso y admisión: https://www.uhu.es/ftso/informacion-academica/estudios-de-grado/grado-en-trabajo-social/grado-en-trabajo-social-acceso-y-admision-la-titulacion

Plan de orientación académica y profesional: https://www.uhu.es/ftso/estudiantes/orientacion-academica-y-profesional

Informe de satisfacción de empleadores: https://drive.google.com/file/d/13VWVMK7rqkf4KLDVXYs460RXOX0gd2xF/view?usp=sharing

Informe de satisfacción de egresados: https://drive.google.com/file/d/14flj44GJIRnZj4iabU5cIV7wd2u2sIJL/view?usp=drive_link

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Como conoce la ACCUA, el Servicio Andaluz de Empleo, fuente principal para el análisis pormenorizado, ofrece las cifras de empleo de los titulados a través del informe anual ARGOS. En este informe, sin embargo, no se recogen temas relacionados ni el autoempleo ni con el emprendimiento, formas clave de empleabilidad en el entorno socioeconómico de la provincia.

En este informe, tampoco se contabiliza el empleo en el extranjero, ni permite a este título ni a la Unidad de Calidad de esta universidad conocer qué tipo de contratos se han formalizado, su duración, condiciones ni si el titulado es contratado con el nivel de estudios con el que ha egresado; lo que evidentemente impide que como responsables de esta titulación podamos analizar con exactitud los resultados relativos a la empleabilidad y la relación que esta guarda con las características de la titulación y del plan formativo que estamos valorando.

El Ministerio con competencias en materia de universidades coordina una encuesta de actividad laboral, que no aporta datos por títulos, por lo que sus resultados no son datos que puedan ser analizados.

La Facultad de Trabajo Social ha valorado la posibilidad de una acción de mejora que quiere apoyarse en una estrategia de antiguos alumnos a fin de conocer de cerca la empleabilidad de sus egresados.

Evidencias:

Informe de demanda profesional e inserción laboral: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GZRvmq3HDLGTwOifl7_z6ybYKPDMlEh1/edit?usp=drive_link&ouid=109043609758017821603&rtpof=true&sd=true

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

La construcción del perfil profesional de los graduados en Trabajo Social se ajusta a la adquisición de competencias y menciones descritos en la Memoria.

Asimismo, decir que, la adecuación de los títulos a los cambios sociales y profesionales definidos fundamentalmente por los cambios en políticas educativas, se revisan cuando acontecen en el seno de la CGC, lo que garantiza que el título esté constantemente actualizado.

Evidencias:
Informe de satisfacción de egresados: https://drive.google.com/file/d/14fIj44GJIRnZj4iabU5cIV7wd2u2sIJL/view?usp=drive_link

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Con relación a la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados, decir que lamentablemente, aunque dispongamos de datos específicos a este respecto en las encuestas, el número de respuestas no es suficiente para realizar un análisis adecuado. No obstante, en los encuentros informales que se hacen desde la Facultad con el tejido productivo de nuestro entorno provincial, se percibe el alto grado de satisfacción con las capacidades y competencias que tienen los egresados del título en nuestro entorno. (3.90).

Evidencias:
Informe de satisfacción de empleadores: https://drive.google.com/file/d/13VWVMK7rqkf4KLDVXYs460RXOX0gd2xF/view?usp=sharing

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Con relación a la satisfacción de los egresados con la formación recibida, decir que lamentablemente, aunque dispongamos de datos específicos a este respecto en las encuestas coordinadas por la Universidad de Huelva, el número de respuestas no es suficiente para realizar un análisis adecuado, aunque se ha reforzado la comunicación y se han montado varias iniciativas. Igualmente, de forma no estructurada ni sistemática, pero de forma regular, los encuentros con egresados muestran un grado de satisfacción moderado (2.86) con la formación recibida, destacando por parte de los egresados con los que se tiene contacto, la calidad y actualización del título, que permiten acercar al estudiante al mundo real y el compromiso social.

Evidencias:
Informe de satisfacción de egresados: https://drive.google.com/file/d/14fIj44GJIRnZj4iabU5cIV7wd2u2sIJL/view?usp=drive_link

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El proceso de coordinación marcado por las reuniones periódicas de coordinación del título y de la Comisión de Garantía de Calidad, se analizan los indicadores de demanda y adecuación de la plantilla docente a las características del título. Por otra parte, los objetivos del título son consistentes con la misión de la universidad y su consecución se garantiza a través del soporte económico, de los recursos humanos y materiales y de su estructura organizativa, permitiendo una apropiada designación de responsabilidades y una toma de decisiones eficaz.

Existen egresados trabajando en España, en el extranjero, así como egresados que están realizando el título de Máster subsiguiente, lo que es una rendición de cuentas del soporte institucional proporcionado, dado que los titulados han adquirido las competencias necesarias para avanzar en el conocimiento e incorporarse al mundo laboral.

Los procesos de toma de decisiones y la estructura organizativa, tanto del Grado como de la UHU, son adecuados para lograr los objetivos del programa. Existe un compromiso institucional manifiesto con las titulaciones que se extiende, en general, a toda la Facultad. Los recursos disponibles se muestran adecuadamente dedicados a la consecución de los resultados de aprendizaje por medio de la implicación de todos los colectivos. El soporte de personal es adecuado, para la situación económica actual, y se garantiza un apoyo eficaz al título.

Además, todos los procedimientos y la estructura del programa son adecuados para lograr los objetivos del mismo. Cuenta con una estructura organizativa, con roles y procedimientos a través del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Trabajo Social que permite una adecuada asignación de responsabilidades y de toma de decisiones que garantiza la calidad y la mejora continua de su oferta formativa.

Por todo ello se puede concluir que el título es totalmente sostenible.